

ACTA N° 1066 (Sesión N° 11 de 2019)

Corresponde a la sesión efectuada el día 25 de junio de 2019 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo,
Marco Cisternas Vega,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Eugenio López Laport,
Rodrigo Saavedra Venegas,
Pedro Santander Molina, quien preside,

Se excusan los profesores Ximena Urbina Carrasco y Juan Palma González

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

CUENTA:

- El presidente informa sobre el envío a la Secretaría General de la carta que da cuenta de la situación del profesor Esteban Vera y la respuesta del Secretario General al respecto.
- El presidente comenta respecto a la invitación del Vicerrector Académico, Sr. Nelson Vásquez al presidente del Capítulo para reunirse el próximo jueves 4 de julio para conversar sobre modelos de evaluación de los académicos de la PUCV.
- El presidente propone que el tema del próximo claustro (9 de agosto) puede estar referido al significado de velar por la curia de la universidad, misión del Capítulo Académico.

Jerarquización profesora Sandra Iturrieta Olivares de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora de la Escuela de Trabajo Social, del Consejo de Facultad y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quien solicita la atribución de jerarquía de Auxiliar a la profesora Sandra Iturrieta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:10 horas ingresa a la sala la profesora Sandra Iturrieta, quien comenta sobre su ingreso a la universidad y las diversas actividades vinculadas a su quehacer académico en el ámbito de la gestión, docencia e investigación. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía de la profesora Iturrieta. Los capitulares deciden por unanimidad atribuir la jerarquía de profesora auxiliar con máxima antigüedad (2 años y 6 meses) en mérito a los logros demostrados.

Sin perjuicio de lo anterior, los capitulares acuerdan recomendar a la profesora Iturrieta realizar docencia de postgrado. Asimismo, recomiendan que incremente las publicaciones en revistas indexadas y que postule a proyectos de fondos concursables como investigador principal, en especial proyectos FONDECYT Regular.

Jerarquización profesora María Soledad Vargas Carrillo de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora de la Escuela de Trabajo Social, del Consejo de Facultad y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quien solicita la promoción de jerarquía a profesora adjunta a la profesora María Soledad Vargas, de conformidad a las disposiciones de los Estatutos de Personal Académico.

A las 17:10 horas ingresa a la sala la profesora María Soledad Vargas, quien comenta sobre su quehacer académico en docencia y vinculación con el medio. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía de la profesora Vargas. Se destaca el compromiso que ha mostrado la profesora Vargas con la Universidad mediante su trabajo realizado en docencia y gestión. Los capitulares deciden por unanimidad promover a la profesora Vargas a la jerarquía de Adjunta con 1 año y seis meses de antigüedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el Capítulo Académico ha resuelto recomendar a la profesora Vargas que establezca un equilibrio entre investigación y docencia que conduzcan a incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas de mayor impacto y a la adjudicación de proyectos de fondos concursables, en especial FONDECYT Regular, o equivalentes.

Jerarquización profesor Rodrigo Gamboa Jiménez de la Escuela de Educación Física de la Facultad de Filosofía y Educación

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión jerarquizadora y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación que acompañan la solicitud del profesor Rodrigo Gamboa, quien solicita la promoción a la jerarquía de adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 18:00 horas ingresa a la sala el profesor Gamboa, quien comenta sobre su quehacer académico docencia y gestión de su Unidad Académica. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía del profesor Gamboa. Se destaca el compromiso que el profesor Gamboa ha mostrado con la Universidad en su trayectoria académica, a través del aporte que ha realizado en docencia y gestión en su Unidad

Académica y en la Universidad. Los capitulares deciden por mayoría (4 votos a favor y 2 en contra) promover al profesor Gamboa a la jerarquía de Adjunto.

Sin perjuicio de lo anterior, los capitulares acuerdan recomendar al profesor Gamboa que incremente el número y factor de impacto de publicaciones en su especialidad. Además, recomiendan postular a proyectos de fondos concursables como investigador principal, en especial FONDECYT Regular, o equivalentes.

A las 18:20 se pone fin a la sesión

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO